DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Interezes Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Reldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 5 de Enero de 1911

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.721

Presupuestos de 1911

Decretos de la «Gaceta»

Ministerio de Hacienda

Los derechos reales

Su Majestad el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha servido dictar las siguientes reglas, ordenando que se publiquen en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias:

1.° Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, modificada por la ley de 29 de Diciembre de 1910, se aplicarán á los actos causados desde 1.° de Enero de 1911. También se aplicarán á los causados con anterioridad á dicha fecha cuando concurran las dos circunstancias siguientes: *a)* Que al efectuar la presentación estuviesen ya vencidos los plazos reglamentarios señalados para hacerla, considerando como plazos reglamentarios los de las prórrogas legalmente otorgadas ó que se otorguen en lo sucesivo; *b)* Que se presenten á liquidación despues de 31 de Marzo de 1911.

Los actos y contratos que incurrieren en demora de presentación con posterioridad al día 1.° de Enero de 1911, no gozarán de los beneficios á que se refieren los párrafos anteriores, y en consecuencia se liquidarán con arreglo á los nuevos tipos, cualquiera que sea la fecha en que se presenten en la oficina liquidadora.

2.ª La disposición de la nueva ley sometiendo al impuesto las herencias de cuantía individual que no excedan de 1.000 pesetas, que por el artículo 2.°, párrafo 20 de la ley de 2 de abril de 1900 venían gozando de exención, se aplicará únicamente á las causadas desde el día 1.° de Enero.

3.ª Los preceptos relativos á la exención ó no sujeción al impuesto de determinados actos y contratos y á la variación en otros de la base liquidable, se aplicarán, no solamente á los que se otorguen á partir de 1.° de Enero de 1911, sino también á los otorgados antes, hayanse ó no presentado á liquidación, si ésta no se ha practicado todavía.

4.ª La condonación de responsabilidades otorgada por la séptima de las disposiciones especiales de la ley de presupuestos de 29 de Diciembre de 1910, comprende las multas y los intereses de demora ya liquidados y pendientes de pago ó en que estén incursos los contribuyentes, con anterioridad á 1.° de Enero de 1911, siempre que los documentos correspondientes se hayan presentado ó se presenten hasta el día 31 de Marzo próximo inclusive.

5.ª Las Abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con toda puntualidad, durante el año 1911, los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto, conforme al modelo actual y siguiendo la numeración y los tipos de la tarifa de 1900, modificada por las leyes de 31 de Diciembre de 1905 y 3 de Agosto de 1907.

Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias se harán figurar en un estado independiente que remitirán con el principal. Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala, lo hará constar así por medio de una nota en el estado principal.

6.ª Las reglas que anteceden no serán obstáculo para el ejercicio de la acción investigadora, la cual seguirá por todos sus trámites, incluso la vía de apremio, cuando sea procedente, respecto de los actos y contratos posteriores á primero de Enero de 1911, deteniéndose, en cuanto á los anteriores, una vez practicado el requerimiento á los interesados para que presenten los documentos á liquidación, y continuándola, en la forma establecida, después de 31 de Marzo próximo.

7.ª El impuesto sobre los bienes de mano muerta establecido por el art.° 4.° de la ley de 29 de Diciembre de 1910, sera objeto de disposiciones reglamentarias especiales que se dictarán con urgencia por la Administración.

De Real órden lo digo á V. I., para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 31 de Diciembre de 1910.

Ojeada universal

En un restaurant de París, durante el célebre sitio por los prusianos, en 1870, se sirvió el siguiente banquete, estimado, en situación tan crítica por qué atravesó la gran metrópoli, como una de las más suculentas y exquisitas combinaciones culinarias del "savón faire".

Decía así la minuta:

Pan de sitio.—Sopa de caballo.—Costillas de perro con guisantes.—"Civat" de gato "á la parisiense.—Asno en salsa.—Picadillo de ratón y rata.—Filetes de mula á la chinesca.—Avestruz asado.—Guisantes á la alemana.—Patatas.—Ensalada de apio y valerianela.—Plum-Pudding.

El cubierto era de 15 francos, sin vino.

—

Hasta la exquisita familia de las truchas, comienza á padecer enfermedades.

Según afirman dos miembros de la Academia francesa de ciencias, de algún tiempo á esta parte, existe entre las truchas una epidemia denominada furunculosis, que se manifiesta por dos tumores que le vantan la piel.

Al poco tiempo, las truchas caen en una especie de sopor, que permite cogerlas con la mano, y luego mueren.

La enfermedad se manifestó primeramente en dos establecimientos de piscicultura de Alemania y de Austria, y el año pasado, se presentó en otros países.

En los establecimientos franceses, hace grandes estragos la furunculosis. En dos meses han muerto 170 truchas purpúreas de tres años, y de 100 á 300 gramos de peso.

Dicen que la enfermedad ha entrado en Europa con los huevos de trucha que se importan de Colorado (Estados Unidos).

ALGO DE POESÍA

Concurso de sonetos

Entre los innumerables *Sonetos* presentados al concurso del *Heraldo de Madrid*, el jurado ha premiado el siguiente, del que ha resultado autor, el abogado valenciano D. Francisco Vives Liern:

LÁPIDA

Aquí vió un tiempo la nación hispana
la intrépida legión de sus guerreros
sucumbir á los golpes traicioneros
de formidable turba mauritana.
Murieron con grandeza soberana
alta la faz, desnudos los aceros,
consagrando sus hálitos postreros
á España invicta, libre y soberana.
Y este es el mármol que en ofrenda pía
la Ibera musa esculpe á la memoria
de los héroes, sin nombre, de aquel día.
Palma inmortal les otorgó la Historia;
sus más sonoros versos la Poesía;
sus lágrimas la Pátria; Dios su gloria.

DE AGRICULTURA

La producción olivarera y los abonos

La producción olivarera, que debiera constituir una de las mayores riquezas de nuestro país, no es, ni con mucho, lo que puede llegar á ser el día en que se cuide mejor al olivo, principalmente en cuanto á su fertilización se refiere, práctica hoy casi desconocida en España.

Para que se vea hasta qué punto los abonos químicos influyen en la fructificación de dicho árbol, citaremos un ensayo hecho por D. Cándido Vegas Jimenez, profesor de instrucción primaria de Descargamaría. Dicho señor dividió en dos parcelas iguales un olivar adulto, plantado en terreno de secano, arcilloso, falto de cal, profundo, seco y medianamente fértil. Una de las parcelas se dejó sin abono y otra se fertilizó con 2 kilógramos de escorias Thomas, 1 de sulfato de potasa y 1 y 1|2 de sulfato de amoníaco por árbol, aplicando las dos primeras materias enterradas con una labor, el día 17 de Marzo, y el sulfato de amoníaco el 1.° de Mayo.

Pues bien; la primera parcela (sin abono) produjo á razón de 4 y 1|2 kilógramos por olivo, y la 2.ª dió 13'80 kilógramos por árbol; es decir, que los abonos determinaron un aumento de cosecha de más de ¡200 por 100! Y es de advertir, dice el Sr. Vegas, que el año fué muy malo por hallarse los olivos plagados de *negrilla ó aceitón* y haber sido atacados por la *taladrilla*. Además del aumento notable de producto debido á los abonos, añade el experimentador, éstos mejoraron considerablemente la vegetación de los árboles, pues los olivos fertilizados echaron más renuevo y tienen el follaje de mucho mejor color que los no abonados, lo cual hace esperar que los efectos de los fertilizantes se nota aún mejor en la próxima cosecha.

La fórmula empleada por el señor Vegas está muy indicada para los terrenos faltos de cal; pero en las tierras que contengan suficiente caliza, dá mejor resultado la siguiente:

Sulfato de cal 18/20.	1 á 2 kilos
Cloruro potásico. . .	0,750 á 1 —
Sulfato de amoníaco.	1 á 1'5 —

El superfosfato y el cloruro se aplicarán al dar la labor de invierno; el sulfato de amoníaco durante el mes de Marzo, incorporándolo al suelo por medio de una bina superficial.

El día en Tortosa

Consignamos con gusto, que en el Concurso de premios á los agricultores de la región Catalana, la Dirección general de Agricultura que en su día elevó el Consejo competente, resultando que han obtenido:

Primer grupo: Cultivo de cereales. Primer premio de 750 pesetas: don Emilio Rovirosa y Virgili, de Tortosa.

Mención honorífica: don Ignacio Vilaplana, de Sarroca (Lérida).

Segundo grupo: Cultivo de regadío. Accésit de 250 pesetas: D. Pedro Terres, de Olérdola.

Mención honorífica: D. Emilio Rovirosa, de Tortosa.

Accésit de 250 ptas: D. Joaquín Fonollera, de Rosas, y D. José Miralles, de Amposta.

Mención honorífica: don Pedro Vayreda, de Lladó y don Emilio Rovirosa, de Tortosa.

Felicitamos á los agraciados, por la fructífera labor que vienen realizaddo, en beneficio del desarrollo de la Agricultura.

Ayer suspendieron el tráfico fluvial, á causa del mal tiempo, las embarcaciones que prestan servicio entre ésta y Amposta.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El Sr. Presidente del Sindicato de Riegos de los prados de Amposta, declara incursos en el recargo del primer grado de apremio, á los contribuyentes regantes, que no han satisfecho los repartos Liquidatorio, Incultos, Planteles y Desagües, del año actual.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El *Orfeó Tortosí*, ha ensayado recientemente algunas piezas, acompañadas de orquesta, en el Teatro Principal.

Dicha importante sociedad, proyecta trasladarse de local, pues el que hoy ocupa, es insuficiente, para las necesidades de la naciente y ya numerosa asociación.

Hemos sido invitados, á los actos que se celebrarán mañana en ésta ciudad, con motivo de constituirse el Requeté jaimista de Tortosa.

Habrá con este motivo, misa de Comunión en la iglesia de los Dolores, y motetes acompañados de órgano.

Por la tarde á las cuatro, en el Salón Escudé, y bajo la presidencia de D. Víctor J. Olesa, se celebrará una velada político-literaria musical.

Agradecemos la atenta invitación.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

Mañana no se publicará nuestro periódico, por celebrarse la festividad de la Adoración de los santos Reyes.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Se vá á proceder al arreglo del camino llamado de serga, en el trayecto de ésta, á la villa de Cherta, que estaba bastante descuidado, en perjuicio de la navegación flurial.

El FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

Esta mañana, en el vaporcito "Ciudad de Tortosa„ han regresado, procedentes de la isla de Buda, algunos aficionados á la caza, que han realizado una excursión cinegética. Cobraron buen número de piezas.

Se ha convocado á concurso, la provisión de la plaza de médico director, de la estación sanitaria de Vinaréz.

EL FERRO QUINA BISLERI vuelve á las fuerzas á los convalecientes.

Nuestro particular amigo, el jefe de la estación telegráfica de Figueras (Gerona) D. Ramón Navarro Ballester, hermano político de nuestro Director Sr. Domingo, ha sido ascendido recientemente.

Nuestro parabien.

CHAMPAGNE MERCEDES

Gran premio Exposición Zaragoza.

Venta en todos los establecimientos.

Pídase en los establecimientos de la Sra. Vda. de D. Francisco Canivell, de D. José Barreno, de don Juan Baubí y de D. Juan Faiges.

Representante, Arturo Tomás.

En la última sesión celebrada por la comisión de partido de la Cruz Roja en esta ciudad, se acordó convocar Junta general reglamentaria para el día quince de los corrientes, á las cinco y media de la tarde, debiéndose renovar la mitad de cargos de la Junta Directiva.

Los cargos que cesan, son un Vice-Presidente, Secretario general, Tesorero y dos vocales.

Hoy se estaba terminando el arreglo de los carruajes para recibir mañana á primeras horas, á los Reyes Magos, que según tenemos entendido, traen este año muchos juguetes para los niños y niñas que se porten bien con sus papás.

Los Magos deben asimismo distribuir juguetes á los niños pobres, pues también se lo merecen.

La festiva comitiva, recorrerá ésta noche las bien provistas tiendas de los Sres. Tudó, Mestre, Fabregat, viuda de D. José Vilagrasa, Paulí, hermanos Matheu, Bernad, etc., etc.

Nuestro querido amigo D. Manuel Borrás Ricomá, oficial del Gobierno Civil de la provincia, ha ascendido á oficial 5.º, desde primero del corriente año.

Nuestra enhorabuena.

Con las grandes mejoras efectuadas en el depósito de bebidas de don Juan Baubí Cabanes, calle de S. Blás, se ha colocado en primera línea entre todos los similares de la provincia, pues así en vinos como en licores de los más delicados, el surtido es inmenso, exigiendo especial mención, las variedades en Jerez, en las que no reconoce competencia.

Aprovechando estas ventajas, ha decidido ofrecer á sus clientes, durante, año nuevo y Reyes, al precio de 5, 7 50 y 10 pesetas respectivamente, verdaderos obsequios, consistentes en varias botellas y delicado turrón.

Y para mayores alicientes, hasta el día de Reyes, inclusive, regirán precios especiales en la generalidad de los artículos.

Observatorio del Ebro

Día 5 Enero de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 6 7°; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 5 1°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 755'5 mm., y á las 7 de hoy, 759 5 mm.

El viento fué ayer de NNW., y NNE. y durante la noche ha sido del NNW. y NNE.

Nota: Ayer continuó el viento fuerte del cuarto cuadrante con temperatura fría y cielo variable.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	239 96
Temple	245'45
Remolinos	44'41
Ebro	43'24
Estación	1'05
Matadero	293 64
Total.	867'75

Tortosa 4 de Enero de 1911.

DE SOCIEDAD

Ayer guardaba cama, sufriendo un ataque de grippe, nuestro respetable amigo y jefe, el Sr. Marqués de Marianao.

Por ésta causa no podrá posesionarse de la Alcaldía de Barcelona, hasta dentro de algunos días.

Deseamos al ilustre enfermo, un restablecimiento completo y rápido.

—

En el camarín del Monasterio de Monserrat ha contraido matrimonio, la distinguida y bella señorita D.ª María de la Gloria Vergez de Avilés, hija de nuestro amigo y paisano D. Roque Vergez, administrador de los Docks de Barcelona, con el rico comerciante de Ceuta D. Francisco Massó Farrés. Actuaron de testigos el Teniente coronel de ingenieros D. Juan de Avilés y el abogado y querido amigo nuestro D. José de Salvador y Guzmán de Villoria.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, y deseo de que la luna de miel sea inacabable.

—

Se encuentran entre nosotros, con objeto de pasar unos días, con la distinguida familia de Cid, las encantadoras señoritas Paquita y Rosita Martorell.

—

Han regresado de Barcelona la distinguida Sra. D.ª Teresa de Montagud, Vda. de Fustegueras, acompañada de su hija, la excelentísima Sra. Marquesa de Bellet.

Sean muy bien venidas.

—

En Zaragoza donde reside, se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, la ilustrísima señora Condesa de Bureta, emparentada con distinguidas familias de ésta. Celebraremos su pronto restablecimiento.

—

Se encuentra hace unos días en Horta, nuestro querido amigo don Antonio de Wenetz Piñol, acompañado de su esposa y hermana política D.ª Nicasia y Emilia de Salvador.

—

Ha salido para Alicante, D. Alberto Suarez de Figueroa y Gazeauxs, hijo del celoso Director del Banco de España.

—

En el baile celebrado hace pocos días en el *foyer* del Liceo de Barcelona, entre la distinguida concurrencia que asistió, hallábanse, encantadoras señoritas, conocidísimas entre la sociedad tortosina; entre ellas recordamos á la bellísima Srta. Angelita Calvo, que vestía elegantísimo traje gasa rosa, Conchita de Martí, muy elegante y guapa; de Miquel, monísimay otras que en estos momentos no recuerda el cronista.

S. S.

Tortosa 5 enero de 1911.

Crónica mortuoria

Ayer tarde fueron conducidos desde Barcelona á su última morada los restos mortales de la ilustre dama doña María del Pilar de Milans y de Larrard, condesa viuda de Solterra.

La elevada posición social de la linajuda señora, representante de una antigua familia de la aristocracia catalana, sus muchas relaciones en los círculos de la alta sociedad barcelonesa, y las simpatías de que gozaba por sus bellas prendas de carácter y distinguido trato, justifican el general sentimiento que ha causado su muerte y lo muy concurrido que se ha visto el entierro, figurando en el mismo, gran número de personalidades de aquella capital.

Presidieron el duelo el hijo de la finada don Joaquín de Sarriera, hijo político señor de Rosich, nieto marqués de Villanueva, nieto político conde de Solterra, el alcalde accidental de Barcelona, don José M.ª Serraclara y un P. Carmelita.

Formaban parte del séquito gran número de personas, representando las clases más distinguidas de la sociedad.

Acompañamos á la atribulada familia, en el hondo pesar que la agobia.

—

†

En Madrid falleció anteayer, el dignísimo Magistrado del Tribunal Supremo, ilustre y querido paisano nuestro D. Gonzalo de Córdoba y Ceriola.

Muy jóven salió de su país natal y fijó su residencia en la corte, en donde acabó su carrera de abogado y tras brillantes oposiciones ingresó en la judicial. Desem-

ñó los cargos de fiscal de S.M. en la Audiencia de Burgos. Presidente de la Territorial de Madrid y Zaragoza y por dos veces Magistrado de lo Civil del Alto Tribunal de la Nación.

En todas partes captóse las simpatías de todos por su carácter bondadoso y justiciero. Faltábale poco para el retiro, pues llevaba cincuenta años en el ejercicio de su carrera, cuando la muerte ha venido á sorprenderle. Era hijo de don Buenaventura de Córdoba y Miquel, tortosino ilustre que escribió "La Historia de Cabrera„.

Al testimoniar á su viuda y demás familia nuestro sentido pésame rogamos á nuestros lectores dediquen una plegaria, una oración, por el alma del tortosino ilustre.

R. I. P.

SUCESOS

Anteayer fué alcanzado por una vagoneta utilizada en las obras del canal, que se realizan en la cercana huerta de Pimpí, el obrero José Fatsini Mascarell, resultando con magulladuras en una mano, de poca importancia.

Trasladósele á su domicilio, para su curación.

PERFIL DEL DIA

NOCHE DE REYES

Cuando trazo estas líneas, traspone la aguja del reloj el zénit dorado de la esfera. Suenan las doce, y me parece que es más armonioso y más dulce el sonido de la campana. Es la noche consagrada á las Virtudes, es la noche de los inmortales Magos de la historia, de la leyenda si queréis. No invirtáis el tiempo en discutir si es lo uno ó lo otro. ¿Qué os importa?; es la noche de Reyes, una de las pocas del año, que aún viven en el espíritu popular, con el calor sagrado de las viejas tradiciones.

Para las almas capaces de soñar, tiene esta noche la añoranza feliz de un pasado todo poesía, todo encanto, ese encanto legendario que se ofrece envuelto en la túnica del misterio, esa poesía íntima que retoza en el sentimiento con blandos aleteos de caricias inocentes. Es la noche de los niños.

Ellos, pequeños magos también simbolizan las tres virtudes de Gaspar, Baltasar y Melchor, *Fé, Esperanza y Caridad*.

Todos los niños tienen fé, todos creen, todos confían, porque para todos tiene alientos de ilusión esa mañana misteriosa, negra interrogación abierta en el horizonte de la humanidad.

Todos los niños esperan, porque para todos conserva encantos y alicientes la vida; todos descubren páginas de rosa en el historial inmenso de las miserias humanas.

Y todos los niños son compasivos, porque en sus almas infantiles no han abierto llaga sangrienta las amarguras de la ingratitud.

¿Qué mucho, pues, que rindamos culto á esta noche, noche de Reyes, noche de niños? Es un pequeño paréntesis en la noche eterna de nuestra vida de hombres.

J. H. S.

De localidad

Velada artística

Anteanoche tuvo lugar en casa del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en ésta, la velada en honor de su Sra. D.ª Genoveva Cazeaux, con motivo de celebrar ésta su fiesta onomástica.

La velada estuvo concurridísima, viéndose en ella preciosas damas tortosinas, ataviadas con mucho gusto y sencillez, y entre ellas varias familias castellanas, que lucían como las otras bonitos y elegantes trajes; entre el auditorio, y perdonen si dejo de nombrar algunos, se encontraban las familias de los Sres. D. José Mayor Martí, de D. Fernando Pallarés, de D. Luís, D. Manuel y D. Francisco Tallada, de D. Ignacio de Ramón, de D. Ignacio Martín Belaustegui, de D. Mariano Piñana, de D. José Domingo Grego, de D. Joaquín Sacarella, de D. Ramón Vera, de D. Francisco Muñoz del Castillo, de D. Francisco Calbet, de D. José Alonso de Medina, de D. Damian Piñol, de don Rafael Izquierdo, de D. José Martínez Simarro, de D. Daniel Mangrané, de D. Manuel Riba, de don Lucio Resa y de D. José M.ª Argelaga; también vimos en la reunión á la Sra. Vda. de D. Gonzalo María Piñana, y los Sres. Grego, Martín, Resa, Mayor, Piñol, Izquierdo, Vera, Martínez, Simarro, Calbet, Muñoz, Pallarés, Mangrané, Piñana, de Ramón, Alonso, Alacreu, Ribet, Argelaga y Manuel (y familia).

Proximamente, á las 9 de la noche, dió principio el acto, con el primer número "Sinfonía„ ejecutada al piano por D. Manuel Tallada, quien demostró su competencia y buen gusto.

En segundo lugar, se puso en escena la comedia en un acto y en verso, titulada *Lanceros*, desempeñada por las Sras. Pérez (S.), Auñón (T.), Srta. Tallada y los señores Suárez Figueroa (C.), Menchero y Murúa, quienes interpretaron sus respectivos papeles con mucho acierto, sobresaliendo la Sra. Auñón (T.) y Sr. Murua en el desempeño del de criada y asistente. Al terminar la comedia, fueron llamados repetidas veces á escena y se vieron volar algunas palomas adornadas, arrojándoseles muchas flores; recibieron un bonito regalo de los Sres. de Suárez-Figueroa.

En tercer lugar pudimos aplaudir, con verdadero entusiasmo, los dotes de que dispone para el bel canto la Sra. D.ª Luisa Fernandez de Izquierdo, y tanto en ésta como en cuantas veces vibró el eco de su voz por el salón, pues repitió en todos los intermedios dos canciones, fué aplaudida de todas veras, recibiendo felicitaciones de cuantos allí estaban.

En cuarto lugar, púsose en escena el poema en verso de D. R. de Campoamor *¡¡Quién supiera escribir!!*, desempeñado por la señorita Tallada y Sr. Murua, estando muy acertado éste en su papel de cura, y sobresaliendo con un gran éxito la Srta. Tallada en el suyo, de *La Dolora*; ambos escucharon merecidos aplausos del auditorio.

Luego se puso el diálogo en verso titulado *Ante el Juez*, desempeñado por los Sres. Murua y Suárez-Figueroa (F. y G.); estuvieron muy aceptables, sobresaliendo el niño Guillermo Suárez-Figueroa en su papel de *golfo*, que lo desempeñó con la maestría de un buen actor y con admirable gusto, reponiéndose de su pequeña cortedad, al escuchar un ruidoso aplauso, y terminando su papel, con un éxito merecido.

Representóse también el monólogo en verso *La del principal*, que debía recitar el actor D. Alberto Suárez Figueroa, pero por el cumplimiento de su deber, tuvo que marchar uno ó dos días antes de la velada, y en su lugar, el Sr. Murua, nos dió á conocer sus facultades de buen actor, con un monólogo, cuyo títu'o siento no recordar, y que lo desempeñó admirablemente, dejándonos convencidos de sus cualidades, y de que es un actor y un entusiasta del arte teatral.

Por último fueron leídas por el Sr. Murua, poesías alusivas al acto, escritas por el digno Director de la Sucursal, demostrando en ellas su amor á Tortosa, y escuchándose á cada momento esas exclamaciones: ¡Muy bien!

Reciban los Sres. de Suárez Figueroa, el testimonio de mi gratitud por su invitación, deseándoles puedan hacer en este día, cuanto observamos en la noche del 3, por espacio de muchos años; reciban al mismo tiempo mi más cordial enhorabuena, todos cuantos tomaron parte en él acto, y que puedan conservar siempre sus facultades, para repetirlo, cuantas veces tengan á bien.

A. VILLAGUILA.

Tortosa 5 Enero 1911.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Cine-Varietés

Grandes funciones para hoy

2 DEBUTS 2

La notable pareja de baile

BRAVO-TRUJILLO

La bellísima y aplaudida,

CORDOBESITA

Bailes gitanos.

ESTRENO de bellísimas películas.

Sesiones á las 8 y 9. Doble á las 10.

Precios de costumbre.

Mañana, magníficas funciones tarde y noche.

***

Cine Moderno (Plaza Alfonso XII)

ULTIMAS FUNCIONES

para los días 6, 7 y 8 de Enero 1911

6 importantes estrenos 6

Hermoso programa de interesantes películas de las mejores casas productoras.

Tarde y noche, sesiones permanentes.

Precios: Preferencia 25 céntimos medias id. 15.—General 15; medias id. 10.

Sección religiosa

Misas: Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 6, 7, 8, 9 (parroquial) 10 y 1[2 y 11 1[2, S. Antonio 7 1[2 y 8 1[2. Purísima 6 y 8. S. Juan 6 1[2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 6 1[2, 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (conventual) San Pedro 6. Templo expiatorio 5 3[4, 6 1[4, 7 1[4 y 8. Siervas de Jesús, 7. Sangre, 7 y 10.

Cultos.—Catedral 9 1[2 conventual, con sermón por el M. Ilustre Sr. Magistral. Por la tarde á las 3 1[4 continua el Octavario al Niño Jesús.

Templo expiatorio. Exposición de 6 1[2 á 8 1[2 y de 4 á 6. A las 6 meditación; 6 1[2 rosario.

Capilla de la Cinta, 5, rosario.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 4 de Enero de 1911

Interior 4 por 100		
Fin de mes	85'05	85'125
Fin próximo	00'	60'
	Dinero	Papel
Contado serie A. . .	85'55	86'60
„ „ B. . .	86'45	86'50
„ „ C. . .	85'25	86'00
„ „ D. . .	84'85	00'00
Diferentes séries. . .	84'85	00'
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes.	00'	00'
Fin próximo.	00'	00'
Contado en diferentes series	102'15 á	102'50
Acciones al contado		
Banco de España. . .		000
Compañía Real Canalización del Ebro .	41'50	41'75
Cambios		
Francos.	7'50	0'00
Libras.	26'63	00'00
Marcos.	000'00	

Ultima hora

Conferencias Telegráficas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Transmitidas por aparato Hughes

Castellón 5, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 101'20.

Libras, 7'45.

Amortizable, 27'00.—C.

La «Gaceta»

Madrid.—El diario oficial publica una disposición ordenando que durante la ausencia del ministro de Marina, se encargue del despacho, el Jefe del Estado Mayor de la Armada, Sr. Circunegui.—C.

Auxiliares

Madrid.—Ha sido aprobado el escalafón relativo á los auxiliares de Telégrafos.—C.

Recompensas

Madrid.—El diario oficial, inserta hoy una relación de recompensas, otorgadas á los escribientes en las oficinas militares, que prestaron servicios en Melilla.—C.

Ascensos

Madrid.—Han sido declarados aptos para el ascenso, 13 veterinarios militares.

Como consecuencia de los nuevos presupuestos, se ha aumentado el sueldo á los jefes y oficiales del ejército, cuya Ley publica también hoy la *Gaceta*.—C.

Banquete

Madrid.—Se proyecta la celebración de un banquete en honor del ministro de la Gobernación, señor Castrillo, por haber sido llamado á los consejos de la Corona.

Han tomado la iniciativa, los socios del casino de Madrid.

Recíbense muchas adhesiones.—C.

Desde San Sebastián

Madrid.—Hoy ha caido en la capital donostiarra, una nevada copiosísima.

Lo mismo ha ocurrido en Ferrol y Pamplona. El frio es muy intenso.—C.

Exposición

Madrid.—El Consejo provincial de Fomento, proyecta celebrar, en 1912, una exposición vitícola, que coincidirá con las fiestas conmemorando la batalla de Navas de Tolosa.—C.

Desde Málaga

Madrid.—En Málaga se ultiman los preparativos para recibir á Su Majestad el Rey.

Acudirán á la estación las Corporaciones oficiales y varios Ayuntamientos de la provincia.

Se han levantado varios arcos de triunfo.

En el Gobierno civil tendrá lugar el acto de la recepción oficial. Reina mucho entusiasmo.—C.

Hácia Melilla

Madrid.—Ha zarpado de Málaga hácia Melilla, el vapor "Barceló„.

—De Tánger ha salido para dicha plaza, el "Río de la Plata„, conduciendo al Sr. Merry del Val.—C.

Consejo

Madrid.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Rey. Pronunció un discurso sobre política anterior y exterior el Sr. Canalejas, y puso á la firma varios Decretos, relativos á distritos ministeriales.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y samanales. **Calendarios** El Ermitaño, El Zaragozano, del Pagés, del Principado etc. **Blochs** de todas clases y tamaños.

AGENDAS, DIETARIOS Y TALONARIOS DE LOTERIA

El popular almanaque BAYLLI-BAILLIERE **y el nuevo titulado** **EL AÑO EN LA MANO**

Precios económicos **Librería Bernis** PLAZA NUEVA, 6 **TORTOSA**

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto.

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Caracas, 15

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde.

Médico numerario del *Hospital Homeópata del Niño Dios* y de *Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos* de Barcelona.

Ex-médico del *Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.*

Merced, 5.-TORTOSA

Píldoras febrífugas y fundentes

de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del baro enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

Disponible

DISPONIBLE

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 8 de Enero el vapor de 7.500 toneladas

CADIZ

El día 1.° de Febrero el vapor "Barcelona,, el día 25 de Febrero, el vapor "Valbanera,, el día 21 de Marzo el vapor "Cádiz,, el día 14 de Abril el vapor "Barcelona,.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal á las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo Habana, Matanzas, y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 12 de Enero el vapor de 7.500 toneladas

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle Baleares.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, **Plaza Antonio López, 15 principal,** BARCELONA.

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el viernes 20 Enero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencimos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el pasiente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa unicamente el día 20 Enero en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CENTRO BARCELONÉS

DE SEGUROS

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Càrmen, n.° 43, 1.°—Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.° de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado D. Leopoldo Barberá, San Antonio 16.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910.

Disponible